INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLOGICO
PUBLICO "NACIONES UNIDAS"
R.M. Nº 110-84-ED; R.D. Nº 694-2006 ED
Av. La Marina 1190 – Pueblo Libre

COSMÉTICA DERMATOLÓGICA

PRIMER PROCESO DE TITULACIÓN 2025

1. REQUISITOS

1.1. Requisitos Académicos

1.1.1. Certificados de Educación Básica (en caso no hayan presentado al matricularse al Primer semestre y las promociones del 2015-I y anteriores).

1.1.2. Certificado de Educación Superior Tecnológica que acredite haber concluido satisfactoriamente los seis semestres académicos del Programa de Estudios de Cosmética Dermatológica.

1.1.3. Certificado de suficiencia de Segunda Lengua (inglés o lengua nativa).

1.1.4. Constancia de Prácticas Pre Profesionales.

1.1.5. Certificados correspondientes a cada uno de los módulos de la carrera. (Para los que pertenecen al Sistema Modular del 2015-II y posteriores)

1.2. Requisitos Académico-Administrativos

1.2.1. Tres fotos tamaño pasaporte, en fondo blanco, con saco estilo sastre o con uniforme del Instituto.

1.2.2. Copia de DNI, por ambas caras, suficientemente legibles.

1.2.3. Constancia de no adeudar a la Institución.

1.2.4. Carpeta de graduando.

2. CRONOGRAMA

Presentación de solicitud y expediente para proceso de titulación.	**Desde el 30 de junio Hasta el 04 de agosto**
Examen de suficiencia de idioma extranjero (inglés y/o lengua nativa)	**Lunes 18 de agosto 2:00 p.m.**
Publicación APTAS para titulación	**Miércoles 20 de agosto**
Examen Teórico - Presencial	**Viernes 05 de setiembre 2:00 p.m.**
Sorteo de Temas	**Viernes 05 de setiembre 3:00 p.m.**
Examen de suficiencia práctico - Presencial	**Viernes 19 de setiembre**

** Sólo rendirán el examen quienes cumplan con los requisitos académicos – administrativos y haber aprobado el idioma extranjero (inglés).*

NOTA

- Las fechas establecidas en el Cronograma son improrrogables.
- Los requisitos académicos y los académico-administrativos son imprescindibles, sin ellos no podrán ser declarados Aptos para rendir los exámenes correspondientes.

3. DERECHOS ACADÉMICOS

Los derechos académicos (o tasas educativas) son las que corresponden al TUPA institucional, cuya información corresponde a Tesorería tesoreria@iestpnacionesunidas.edu.pe

Pueblo Libre, 26 de junio del 2025.

Instituto de Educación Superior Tecnológico Unidad Académica Naciones Unidas

NALDA LLACTAHUAMAN CHAVELON
Jefe de la Unidad Académica